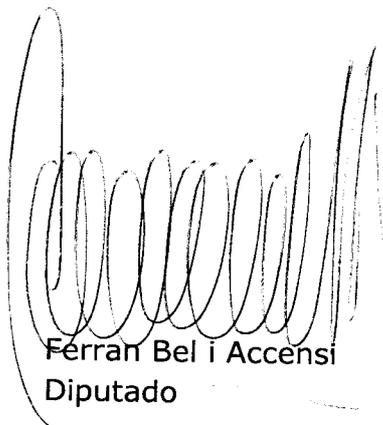


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FERRAN BEL I ACCENSI en calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto-Ley 13/2014, ¿Cuál es el importe de los costes relativos al mantenimiento, operatividad y los derivados de las obligaciones indicadas en el artículo 3.2 a abonar a ENAGAS TRANSPORTE SAU durante ejercicio 2016?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de noviembre de 2016



Ferran Bel i Accensi
Diputado